Naciones Unidas S/PV.4691



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo octavo año

Provisional

4691[a] sesión

Viernes 24 de enero de 2003, a las 12.30 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. de La Sablière	(Francia)
Miembros:	Alemania	Sr. Schumacher
	Angola	Sr. Gaspar Martins
	Bulgaria	Sr. Tafrov
	Camerún	Sr. Belinga Eboutou
	Chile	Sr. Valdés
	China	Sr. Chen Xu
	España	Sra. Menéndez
	Estados Unidos de América	Sr. Negroponte
	Federación de Rusia	Sr. Konuzin
	Guinea	Sr. Traoré
	México	Sr. Pujalte
	Pakistán	Sr. Khalid
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Power
	República Árabe Siria	Sr. Wehbe

Orden del día

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Carta de fecha 15 de octubre de 2002 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2002/1146)

03-22142 (S)

Se abre la sesión a las 12.40 horas.

Expresiones de condolencia al Gobierno y al pueblo de México con motivo del reciente terremoto

El Presidente (*habla en francés*): Para comenzar, en nombre del Consejo de Seguridad deseo expresar al Gobierno y al pueblo de México nuestro sentido pesar con motivo del terremoto que ha tenido lugar cerca de los Estados de Jalisco y Colima, que ha causado devastación y pérdida de vidas humanas. Quisiera pedirle al representante de México que le exprese a su Gobierno nuestro pesar y sinceras condolencias.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Carta de fecha 15 de octubre de 2002 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2002/1146)

El Presidente (*habla en francés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de la República Democrática del Congo, en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Ileka (República Democrática del Congo) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en francés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2002/1146, que contiene el texto de una carta de fecha 15 de octubre de 2002 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General, en la que transmite el informe definitivo del Grupo de Expertos encargado de examinar la explotación ilegal de los recursos naturales y otras riquezas de la República Democrática del Congo.

Los miembros del Consejo tienen también ante sí el documento S/2003/83, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado durante el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Angola, Bulgaria, Camerún, Chile, China, Francia, Alemania, Guinea, México, Pakistán, Federación de Rusia, España, República Árabe Siria, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en francés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1457 (2003).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 12.45 horas.